RESOLUCION DIRECTORAL Nº 137 -2012-GOBIERNO-REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D

Chachapoyas, 25 JUN. 2012

VISTO:

El Oficio Nº 001-2012-AMC-05-2012-G.R.AMAZONAS-HRVFCH/CEP de fecha 25 de junio de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral Nº 023-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 19 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

Que, con Resolución Directoral Nº 076-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 18 de abril de 2012, se aprueba el Expediente de Contratación del Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía derivado de la Adjudicación Directa Pública N° 01-2012-HRVFCH para "Adquisición de Combustibles para el Funcionamiento de Calderos, Grupo Electrógeno, Incinerador, Ambulancias y otras Unidades Móviles para el Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas", por el valor referencial de S/. 217,160.02 (Doscientos Diecisiete Mil Ciento Sesenta y 02/100 Nuevos Soles), que incluye todos los impuestos de ley.

Que, con Oficio Nº 001-2012-AMC-05-2012-G.R.AMAZONAS-HRVFCH/CEP de fecha 25 de junio de 2012, el Presidente del Comité Especial designado con Resolución Directoral Nº 033-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 06 de febrero de 2012, solicita la aprobación de las Bases correspondientes al proceso de contratación precitado, las mismas que deben aprobarse a través del acto de administración correspondiente, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 35º del Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional Nº 020-2011-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visación del Asesor Legal Externo del Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LAS BASES del Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía N° 05-2012 (Segunda Convocatoria) por Subasta Inversa Presencial derivado de la Adjudicación Directa Pública N° 01-2012-HRVFCH para "Adquisición de Combustibles para el Funcionamiento de Calderos, Grupo Electrógeno, Incinerador, Ambulancias y otras Unidades Móviles para el Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas", por el valor referencial de S/. 217,160.02 (Doscientos Diecisiete Mil Ciento Sesenta y 02/100 Nuevos Soles), que incluye todos los impuestos de ley.

ARTÍCULO CUARTO.- **NOTIFICAR** el presente acto resolutivo al Comité Especial Permanente designado con Resolución Directoral Nº 033-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 06 de febrero de 2012 y a las Instancias Internas competentes de ésta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

DISTRIBUCION
DA
C.E.P.
LOGISTICA
ALEGAL
ARCHIVO

CMTS/DHRVFCH
lkyea /ALEHRVFCH

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL "VIRGEN DE FATIMA" CHACHAPOYAS

Dr. CARLOS MARTÍN TORRES SANTILLÁN
Director Ejecutivo
C.M.P. N° 32928